



PRESIDENCIA DE LA NACION
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica
Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica

“2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

PICT 2018 CATEGORIA III - COOPERACIÓN INTERNACIONAL CABBIO

Características Generales

Los proyectos PICT CABBIO se encuadran en la convocatoria PICT 2018 - Categoría III Cooperación Internacional, en el marco general del Centro Argentino-Brasileño de Biotecnología (CABBIO), creado en el año 1986 mediante la firma de los presidentes de Argentina y Brasil, del Protocolo N° 9 según consta en las Actas de Integración Regional de ese año. El Centro fue concebido con la idea de promover e integrar actividades científicas y tecnológicas de interés para ambos países. Uno de sus objetivos específicos es apoyar proyectos de investigación científica y tecnológica en el área de Biotecnología, con el fin de complementar esfuerzos de las instituciones, centros y universidades que realizan investigación a nivel nacional proporcionando apoyo financiero para desarrollar proyectos conjuntos.

La Convocatoria CABBIO 2018 se encuentra abierta desde el 12 de julio hasta el 30 de Agosto de 2018

Temas prioritarios

- Agrobiotecnología
- Bioenergía
- Bioprospección
- Biotecnología Ambiental
- Salud Humana
- Sanidad y Producción Animal

Modo de presentación del proyecto

El proyecto deberá ser presentado de manera conjunta por los grupos de investigación de Argentina y Brasil; o Argentina, Brasil y Uruguay, avalados en cada caso por la institución correspondiente mediante la firma de los responsables de las entidades respectivas, de los directores (investigadores responsables) de los equipos. Cada

presentación se efectivizará ante la oficina coordinadora del país correspondiente (los brasileños se presentan siguiendo lo indicado en la convocatoria presente en <http://www.cnpq.br/web/guest/chamadas-publicas>, los uruguayos según se detalla en <http://www.cabbio.uy> y los argentinos en el MINCYT a través de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica - FONCYT.

Las propuestas deberán:

- Incluir en el grupo colaborador a un investigador de la contraparte brasileña o argentina (y uruguaya si se encontrara incluido en el proyecto) que actuará como coordinador por la parte correspondiente;
- Ajustarse a uno de los Temas de interés definidos;
- Exponer las formas y la necesidad de la articulación entre los dos proyectos;
- Presentarse de forma simultánea al CNPq y al FONCYT/ANPCYT/MINCYT por el coordinador brasileño y argentino respectivamente (y de existir una contraparte uruguaya deberán presentarlo también ante el MEC), durante el plazo de apertura de la convocatoria;
- Respetar los procedimientos correspondientes establecidos en cada país.

Para las presentaciones en Brasil deberán consultar:

Oficina coordinadora - Brasil:

Coordinación del Programa de Investigación en Biotecnología y Recursos Genéticos de CNPq
cobrg@cnpq.br.

Para las presentaciones en Uruguay deberán consultar

Oficina coordinadora - Uruguay:

secretaria@cabbio.uy

En el caso del FONCyT la carga de proyectos se realiza en línea a través del sitio <http://foncyt.mincyt.gov.ar/FONCyT2/convocatoria> y las consultas se realizarán a los teléfonos 005411 4899-5300, interno 6010 – Karina Alonso (akalonso@mincyt.gov.ar)

La conformación de los Equipos de Trabajo y toda otra especificación sobre la presentación de los proyectos por la parte argentina se ajustará a lo establecido en las Bases de la Convocatoria PICT 2018, Cat. III.

Todo investigador podrá realizar una sola presentación a esta Convocatoria.

Duración y financiación de proyectos

Los proyectos presentados al FONCyT tendrán una duración de 3 años y no contemplan la solicitud de Beca.

Para la ejecución del proyecto, el FONCYT de Argentina otorgará hasta **1.110.000** pesos para proyectos conjuntos de 3 años de duración (hasta **370.000** pesos por año)

Proceso de evaluación y criterios de selección

Los proyectos presentados al FONCYT entrarán al Sistema de Evaluación de Proyectos Científicos y Tecnológicos, previo cumplimiento de las etapas de Admisibilidad y Acreditación previstas en las Bases de la Convocatoria PICT 2018 (ver puntos 7.1, 7.2).

Para determinar la Calidad Científico-Tecnológica de los proyectos presentados en la Categoría, se procederá a la evaluación de los mismos a través de una Comisión formada por Expertos Internacionales designados por el CABBIO y por el FONCYT para tal fin, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Capacidad científica del Grupo Responsable del proyecto.
- Originalidad del conocimiento científico y grado de innovación del proyecto desde una óptica interdisciplinar.
- Viabilidad y justificación de los objetivos, metodología y plan de trabajo
- Impacto de la cooperación bi o trilateral

Una vez finalizada esta etapa las propuestas seleccionadas serán puestas a consideración en la Reunión Multilateral del CABBIO que se llevará a cabo en 2018. En dicho encuentro se realizará una recomendación de **tres** proyectos: Dos presentados en Argentina y Brasil y un proyecto presentado en los tres países (Argentina, Brasil y Uruguay) en condiciones de ser financiados en función de la calidad, de los criterios de pertinencia generales establecidos en estas Bases y la oportunidad y factibilidad de la colaboración planteada. Esta recomendación será elevada en el caso de Argentina al Directorio de la ANPCYT para el inicio de la etapa de ejecución.